



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

ACTA REUNION ORDINARIA N° 113 / 2012.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 16 días del mes de Enero de 2012, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. HERNÁN ENRIQUE MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER ARIEL BELLO ULLOA

SR. PEDRO ANGEL ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO EUGENIO PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA HAYDEE PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO ANTONIO MEDINA SUAZO.

Siendo las 11,00 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (as) Sres. (as) Concejales (as) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión Ordinaria Anterior N° 112 del día lunes 09 de Enero de 2011, quienes la aprueban por unanimidad, sin observaciones....

Punto N° 2 de la Tabla / Intervención del Sr. Director Regional de Vialidad, Ingeniero Civil, Don Miguel Canales Carrasco.

El Concejal Sr. Esparza señala que en la actividad bomberil se requiere en forma urgente un apoyo para la extinción de incendios ya que en muchas ocasiones, principalmente en las emergencias forestales los voluntarios deben trabajar sobre las diez horas sin alimentación, la idea sería que los dueños de los predios aporten al menos con los gastos en combustible y alguna colación, bomberos no cobra por sus servicios pero sería necesario un apoyo en los gastos.

El Concejal Sr. Machuca señala que es un requerimiento con obligatoriedad que los propietarios de los sectores afectados deben asumir en una emergencia apoyar con recursos.

El Concejal Sr. Bello indica que es una obligación de los propietarios aportar con recursos para el trabajo de los bomberos ya que ellos acuden no antes, sino cuando el siniestro está declarado, al menos salvar el 50 % de lo afectado.

El Concejal Sr. Esparza dice que es un tema tratado en reunión con la ONEMI y con la Intendencia Regional solicitando un aporte especial para las emergencias de verano pero no ha habido respuesta.

El Sr. Director Regional de Vialidad, Don Miguel Canales manifiesta que su asistencia a la presente reunión obedece a diversas conversaciones sostenidas con el Sr. Alcalde de Toltén respecto a varias situaciones de la Comuna que apuntan directamente a los pavimentos en las calles cortas, conservación del camino Nueva Toltén-Queule Programas Globales ruta a Lastarria y Programas de Desarrollo Indígena que ya se están ejecutando, hace entrega oficial de un documento que contiene parte de las respuestas, agrega que respecto al camino básico Nueva Toltén-Villa Los Boldos, kilómetro 0 al kilómetro 7,4, es un Proyecto priorizado en la calendarización de Vialidad para el año 2012

El Sr. Alcalde consulta para cuando esta calendarizado fijamente.

El Sr. Canales responde que estaría completado en el mes de Marzo para su llamado a Licitación y se lleve a cabo.

El Sr. Alcalde consulta por el tema del tramo Comuy-Puente Peule que se anuncio para el bienio 2012-2013 y aún no hay nuevas informaciones.

El Sr. Canales responde que existen dos solicitudes, una de Toltén y otra de Pitrufrquén, se trata de un Proyecto presentado al Fondo Regional de Desarrollo Regional, el Estudio de Diseño de acuerdo a que fue presentado por dos Municipios está aprobado, lo que actualmente falta es la resolución para la confección de los puentes que se encuentran en las inmediaciones., solamente falta eso, pero mientras no se apruebe no se cierra el estudio.

El Sr. Alcalde manifiesta tener entendido que se se trata de un Proyecto oneroso que asciende a trece o quince millones de pesos, la duda es si el FNDR lo acepta.

El Sr. Canales señala que el FNDR acepta cualquier Anteproyecto o Proyecto siempre y cuando sean rentables socialmente, ahora si los puentes tienen observaciones se pueden presentar dificultades., puede haber un metro de diferencia en altura y el Proyecto se dilata. También existe la alternativa de la metodología de las Comunas pobres que son beneficiarias de todos los Proyectos presentados al FNDR y que son autorizadas por el MIDEPLAN.

En resumen si el presupuesto es muy ajustado, se cambia la modalidad de construir puentes a repararlos.

Su propuesta es enviar un Email a Santiago solicitando la totalidad de Estudio para tratarlo en Temuco, solicitando el presupuesto para que Vialidad Regional pueda calcular con que recursos se puede manejar.

En el tema de los puentes añade que en la Región la mayoría de ellos son de madera, alrededor de 1800, la durabilidad es entre 3 a 5 años lo que significa que hay que irlos renovando, son realidades que se deben conocer..En la Provincia de Cautín Vialidad solamente tiene dos unidades de puente, en consecuencia que se destruyen dos puentes semanalmente por diversos motivos, no es un tema fácil.

Vialidad en el tema global cubre como 4.000 kilómetros en administración directa, se debería el presente año llegar a 4.000 kilómetros más y en Proyectos Específicos aumentar 1.000 kilómetros más con lo que no se alcanza a atender todos los caminos enrolados, en resumen con los escasos recursos sólo se cubre el 80 % de

las necesidades, es por eso que con la maquinaria que entregará el Gobierno Regional será posible mejorar el avance en el tema de caminos y puentes, es un aporte más que significativo para el desarrollo vial de la Región.

Los reclamos de las Comunas se entiende pero la maquinaria actual es insuficiente. En materia de las globales no se puede responder nada claro ya que existe una irresponsabilidad de ellas considerando que se está hablando de alrededor de siete millones de pesos por contrato.

Recién en Diciembre de 2011 Contraloría tomó razón en el tema de Contratación Pública a través del Consejo de Defensa del Estado para que la Empresa comenzara a cumplir el Contrato en la Comuna de Toltén. Probablemente en el mes de Febrero ya estarían iniciándose los mantenimientos viales con la Empresa Zegal, todos los Programas se encuentran en proceso de Licitación.

Como información al margen señala que el Ministerio de Obras Públicas en la Región de la Araucanía invirtió 60.500 millones de pesos el año 2011.

La proyección y convicción para el año 2012 es de 120.000 millones de pesos, no es un tema fácil pero hay optimismo.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que las obras en el camino a Villa Los Boldos comenzarían en la primavera de este año, que hay de concreto ya que el SEREMI señaló que se priorizaría. La máquina pasó pero ya se requiere que pase nuevamente, también la ruta alternativa por Fintucue-Crucero del Amor necesita mantención urgente, por otro lado los caminos Ultraboldo y San Roque requieren ser perfilados por la destrucción que producen los camiones de las Empresas Forestales Mininco y Valdivia. Consulta que compromiso han asumido las Empresas con Vialidad en relación a estos caminos.

El Sr. Canales dice que ninguna Empresa a asumido compromiso con la mantención de caminos, lamentablemente no hay ningún resquicio legal para obligar a la mantención de las rutas. La idea es convencerlos que participen de la conservación considerando que solamente los tratamientos de los estándares de los caminos son para vehículos livianos, no para camiones de alta carga.

No se debe olvidar además que Vialidad debe atender un Programa definido.

Añade que la maquinaria que aportará el Gobierno Regional asciende a la cantidad de 7.200 millones de pesos consistente en motoniveladoras, rodillos y otros.

El Concejal Sr. Machuca consulta por la posibilidad de que Vialidad traspase recursos a los Municipios para que los administren ya que se encuentran directamente vinculados con los problemas que se originan.

El Sr. Canales responde que no es posible, en su oportunidad se hicieron esas consultas al Ministerio y la respuesta fue la misma, ninguna posibilidad.

Se practico durante seis meses en dos Municipios con recursos destinados al P. D. I y no resultó, no hay que dejar de lado que nuevamente se consultará al Ministerio cambiando la figura, hay un Abogado que está preparando la presentación, asegura que la voluntad de Vialidad está para realizarlo.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por el problema de Portal Queule respecto a la falta de pavimentación llenando las viviendas de polvo con el paso de los vehículos.

El Sr. Canales le responde que se trata de un teme de orden ya que ese sector está postulando a un P. M. B., primero va el alcantarillado y posteriormente se postula a un Proyecto de pavimentación.

Se agrega que como la Comuna de Toltén está declarada como una de las Comunas aisladas de la Región pueda salir favorecida con Proyectos de este tipo.

El Concejal Sr. Machuca dice que cuando Vialidad estuvo en Queule se prometió un tratamiento para solucionar el problema del polvo donde no hay pavimento y la población quedó convencido que eso sería realidad.

El Sr. Canales responde que la solución se probó en las cercanías de Temuco con un tratamiento que es un estabilizador iónico que se denomina matapolvo y no dio resultado, es por eso que no se continuó con ello en el resto de la Región. Existen varias innovaciones alternativas que se están practicando hasta llegar a lo ideal para poder solucionar las necesidades de la Región.

El Concejal Sr. Esparza señala que la intencionalidad de la reunión es buscar soluciones para los problemas de la Comuna, respecto a lo mismo consulta de quien depende que Vialidad tenga una mayor cantidad de recursos para ello, principalmente

para la adquisición de maquinaria en conservación de caminos, perfilamiento y desmalezar, informa que el personal comenzará a desmalezar su sector que resta visualización producto precisamente de las malezas, pica pica y aromos en la orilla del camino.

El Sr. Canales responde, primero que la gestión del Gobierno Regional dispone de cierto presupuesto para la maquinaria que llegará, segundo en el caso de Vialidad, el nivel central otorga los recursos que considera necesarios para el tamaño de la Región con lo que la Región misma fundamenta, son conversaciones que se hacen con el Sr. Ministro o la Subsecretaria, es por eso que se obtuvieron tres globales y ahora se está gestionando un aumento del 20 % de recursos para el presente año.

El Concejal Sr. Esparza señala que los Parlamentarios de las diferentes bancadas también se quejan de la falta de recursos para poder cubrir los innumerables problemas viales de sus Distritos, lo cual no se logra solucionar, entonces es necesario tener una respuesta concreta de que se puede hacer para obtener mayores recursos y no continuar con la problemática existente.

El Sr. Canales expresa que se realizó una reunión a la cual se invitó a todos los Parlamentarios, en donde faltaron varios, dándoles a conocer la realidad vial de la Región, la realidad presupuestaria y se solicitó que se involucraran en el problema, ellos, los asistentes se comprometieron a tomar carta en el asunto y hasta ahora no se ha presentado ninguna respuesta positiva.

Es importante que los Concejos Municipales también conversen con sus Parlamentarios y apoyen el tema de los recursos.

El Concejal Sr. Esparza consulta por los pavimentos cortos o retazos, a que sectores apuntan, rurales o urbanos, servicios públicos u otros.

Se le responde que deben ser caminos enrolados, principalmente donde se ubique una Escuela, una Posta, una Sede Comunitaria, una Agrupación Religiosa, con la intención de mejorar los accesos con una longitud que puede llegar a los 1.000 mts.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por estos mismos Programas para el sector Villa Los Boldos.

Se dice que se contemplan tres Proyectos en donde se contempla la salida de Nueva Toltén a Villa Los Boldos.

Se consulta por un Proyecto para el sector Pocoyán, Posta-Escuela El Sembrador
Se responde que también está licitado.

El otro Proyecto licitado es el sector entre puentes en Villa Los Boldos.

El Concejal Sr. Medina opina que hay una necesidad de recorrer los sectores y visualizar lo que requiere de pavimentos cortos, sin dejar de lado que se aparte de las quejas hay un avance notorio.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por el tramo sin asfalto en la ruta Nueva Toltén-Queule, sector Huechán.

El Sr. Canales responde que se entrevistó con la vecina del sector, quien se presentó bastante grosera y negativa, no se logró nada, los expulsó de su propiedad.

Se trata de una expropiación que está saneada, Vialidad no quiere incurrir en lo mismo para evitar problemas, hay que buscar una nueva alternativa sin acudir a la fuerza pública.

El Concejal Sr. Machuca señala que el Concejo Municipal aprobó esa ruta como camino público sin necesidad de expropiación.

El Sr. Canales dice que independiente a ello, la Sra. niega que se trata de un camino público y defiende el tema ancestral.

El Concejal Sr. Esparza señala que en su momento la Sra. en cuestión solicitaba una pasarela, mejoramientos y otros, no vaya a ser cosa que al concretarse lleguen otras personas también solicitando recursos y el tema se transforme en un aprovechamiento, opina que la carretera se debe pavimentar aunque sea con la fuerza pública.

El Sr. Canales indica que Vialidad está estudiando el asunto.

El Concejal Sr. Medina señala que lo más óptimo es apoyar la negociación que está haciendo el Sr. Alcalde con la propietaria del terreno.

El Sr. Alcalde agradece la presencia del Sr. Director Regional de Vialidad de la Araucanía, Ingeniero Civil, Don Miguel Canales, destacando la importancia de lo expuesto para las dudas del Concejo y de la Comunidad.

Punto N° 3 de la Tabla / Modificación Presupuestaria N° 01 de la Ilustre Municipalidad de Toltén, Distribución Saldo Inicial de Caja, Apertura de Proyectos. Aumento de Ingresos y Aumento de Gastos por un monto total ascendente a los \$ 278.509.915.= a cargo la Sra. Nelly Sepúlveda Aurolo, Encargada de Contabilidad y Presupuesto del Municipio.

Los (as) Sres. (as) Concejales (as) recibieron copia de dicho documento.

No existen consultas al respecto.

Por unanimidad, los (as) Sres. (as) Concejales (as) aprueban la Distribución del Saldo Inicial de Caja de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2012 por la suma de \$ 278.509.916.= (doscientos setenta y ocho millones, quinientos nueve mil. Novecientos quince pesos).

Punto N° 6 de la Tabla / Varios.

No se presentan inquietudes en esta oportunidad. se harán por escrito..

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 23 de Enero de 2012, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 12,00 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

CONCEJAL

SR. ANER A. BELLO ULLOA

CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

